

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1266** *PROMOCIONES INMOBILIARIAS CARBALLINESAS, S.A.*

Por acuerdo de fecha 11 de marzo de 2016, del Consejo de Administración de la entidad PROMOCIONES INMOBILIARIAS CARBALLINESAS, S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en única convocatoria, el próximo día 18 de Abril de 2016, a las 11:00 horas, en el domicilio social de la entidad sito en la Avenida Ramón Otero Pedrayo, N.º 17-A, de Ourense, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio 2015, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del Resultado del Ejercicio 2015.

Tercero.- Ampliación de Capital en 150.250 euros, mediante la emisión de 5.000 nuevas acciones de la serie B, de un nominal unitario de 30,05 euros, con la consecuente modificación del artículo 6º de los Estatutos Sociales. El desembolso ha de realizarse antes del día 24 de abril de 2016.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para aumentar el Capital Social conforme a lo establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, durante el plazo máximo de un año, mediante aportaciones dinerarias y hasta un importe máximo igual a la mitad del total del Capital Social actual.

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

Sexto.- Redacción y aprobación en su caso, del Acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación.

Los Señores Accionistas tendrán derecho a examinar directamente, en el domicilio social, los documentos que se someten a aprobación de la Junta General, pudiendo cualquiera de ellos pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Ourense, 11 de marzo de 2016.- D. Javier Rodríguez Segade, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160012075-1